

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor **LUZ NELCY BONILLA RODRIGUEZ** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en – **REQ 4654762026**

EL SUSCRITO
MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

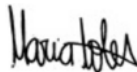
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 Porque la dirección es incorrecta ____
 La dirección no existe ____
 El destinatario desconocido ____
 No hay quien reciba la comunicación.
 Cambio de domicilio _____
 Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra – **REQ 4654762026**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

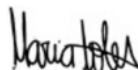
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 22 de Julio de 2026, **a las 7:00 am.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 29 de Julio de 2026, **a las 4:30 pm.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
 Responsable

Código 12240

Bogotá D.C.

Señor

LUZ NELCY BONILLA RODRIGUEZ

Cedula 51990990

Correo Electrónico luznelcyb@hotmail.com

Teléfono 3217121851

Asunto: Respuesta Requerimiento 4654762026

Respetada señora Luz Nelcy, reciba un cordial saludo.

De manera atenta y acorde a su solicitud, la Subdirección para la Vejez en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 3° del Decreto Distrital 647 de 2025, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

"(...)LA SEÑORA LUZ NELCY BONILLA RODRIGUEZ CON IDENTIFICACION CC 51990990 NOTIFICA EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA ODILIA RODRIGUEZ DE BONILLA CON IDENTIFICACION CC 23797776 YA QUE RECIBIA TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL COMPONENTE DE PERSONA MAYOR (...)"

Atentamente, comunicamos que verificado el sistema de información misional SIRBE, se evidencia que la señora ODILIA RODRIGUEZ DE BONILLA (qepd), se encuentra EN ATENCION, en el servicio Apoyos económicos para Persona mayor, Apoyo económico Diferenciado – Programa Colombia Mayor, en la localidad de Ciudad Bolívar. Es de aclarar, que a la fecha presenta una suspensión por posible fallecimiento.

De acuerdo con lo anterior, manifestamos nuestras condolencias por el fallecimiento de su familiar, así mismo comunicamos que la Subdirección Local para la integración Social de Ciudad Bolívar adelantará el egreso del servicio y le notificará electrónicamente el acto administrativo correspondiente.

Agradecemos su comunicación y reiteramos nuestras condolencias, cualquier inquietud adicional será atendida a través del sistema distrital de quejas y soluciones

<https://bogota.gov.co/sdgs/> o en la Subdirección local para la Integración social de Ciudad Bolívar, ubicada en la Calle 70 Sur 34 – 05, Arborizadora Alta.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 647 de 2025.

MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO

Subdirectora para la Vejez

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Gloria Ángela Tirado Hernández - Profesional Servicio Apoyos Económicos para Personas Mayores- Subdirección para la Vejez
Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos - Coordinadora Servicio Apoyos Económicos para Persona Mayor -Subdirección para la Vejez

Las firmas autorizadas están definidas en el Decreto 647 de 2025

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026136794

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260717-105230-16bf40-00967280

Creación: 2026-07-17 10:52:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-17 13:14:06



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: .

Claudia Yaneth Castellanos Castellanos

Claudia Yaneth Castellanos Castellanos
35477203
ccastellanosy@sdis.gov.co

SDIS

Elaboración: .

GLORIA ANGELA TIRADO HERNANDEZ
52448721
gtirado@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260717-105230-16bf40-00967280
2026-07-17 13:14:06 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
S2026136794			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260717-105230-16bf40-00967280 Creación: 2026-07-17 10:52:30 Estado: Finalizado Finalización: 2026-07-17 13:14:06			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	GLORIA ANGELA TIRADO HERNANDEZ gtirado@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-07-17 10:52:52 Lec.: 2026-07-17 12:16:08 Res.: 2026-07-17 12:16:10 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Revisión	Claudia Yaneth Castellanos Castellanos ccastellanosy@sdis.gov.co SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-17 12:16:10 Lec.: 2026-07-17 12:56:59 Res.: 2026-07-17 12:57:04 IP Res.: 191.156.236.180 Canal: Email
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-17 12:57:04 Lec.: 2026-07-17 13:14:03 Res.: 2026-07-17 13:14:06 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email